

Informaciones Médicas

Becas para Pediatría otorga Mead Johnson & C^o

Hacemos del conocimiento de nuestros médicos lectores la siguiente comunicación que la casa Costa Rica Dental & Medical Supply C^o ha recibido de Mead Johnson:

Como hemos venido haciéndolo año por año, otorgaremos en el presente cuatro becas de dos años de internado en pediatría, para obtener el diploma de Médico Pediatra Universitario en el Hospital Infantil de la ciudad de México, afiliado a la Universidad Nacional Autónoma de dicho país. Las becas se destinan a médicos de las siguientes naciones: Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela.

Las inscripciones para las becas correspondientes al curso de julio 1^o de 1953 al 30 de agosto de 1955, se cierran el 1^o de abril del año actual, por lo tanto, los interesados deberán enviar sus solicitudes a la mayor brevedad posible a la siguiente dirección:

Dr. Federico Gómez.
Director del Hospital Infantil.
Calle del Dr. Norma s/n.
México 7, D. F., México,

con objeto de que lleguen en su debida oportunidad. La solicitud debe de ir acompañada de una fotografía, datos personales completos, copia fotostática del título, carta de recomendación de un pediatra reconocido, copia de su historia escolar y testimonio de que el solicitante se ha dedicado a la medicina en general por espacio de un año o más.

Cada becado recibirá \$ 400.00 dólares por cada año o sea un total de \$ 800.00 dólares para los dos años que dura la beca o su equivalente en pesos mexicanos; además, la casa Mead Johnson cubre el pasaje de los becados de su país de origen a la ciudad de México y su regreso cuando terminen sus estudios.

Con el objeto de que las becas tengan mayor divulgación, les agradeceríamos dé aviso a todas las sociedades médicas de su país, sobre todo de las de pediatría, las escuelas de medicina, revistas médicas particularmente las que usamos en nuestra propaganda, para que nos hagan el favor de anunciarlas en uno de sus próximos números.

A continuación repetimos las condiciones que servirán de base al Comité de Becas del Hospital Infantil para la elección de los becados:

1. Ser médico cirujano con título expedido por Universidad debidamente autorizada.
2. No ser mayor de 35 años de edad.
3. Gozar de buena salud.
4. No tener más de 3 años de recibido.
5. De aprovechamiento y conducta escolares bien acreditadas por la facultad que expidió el título y haber demostrado interés por la pediatría.
6. Sujetarse disciplinadamente a los Reglamentos de la Institución y los Reglamentos especiales para Médicos Internos y los Reglamentos Universitarios.
7. Dedicar todo su tiempo exclusivamente a sus actividades académicas y hospitalarias de internado.
8. Vivir dentro del Hospital durante todo el tiempo que dure la beca.
9. En caso de que el número de solicitudes aceptadas exceda el de becas disponibles, el Comité de Becas valorizará los antecedentes escolares, profesionales y producción científica de cada candidato para elegir entre ellos.
10. El alumno podrá ser suspendido por las siguientes causas:
 - Incapacidad científica
 - Incapacidad física
 - Incapacidad moral
 - Incapacidad técnica
 - Falta de cumplimiento a los Reglamentos del Hospital y del Curso.

Al final del curso si el alumno sale aprobado en su tesis y examen final, la Universidad Nacional de México otorga al becado el diploma de Médico Pediatra Universitario con derecho a usar las iniciales M.P.U., después de su nombre.

(f.) L. AMIGUET,
Gerente de Exportación.
